

así”, al dogma sagrado de nuestros mayores. No; yo sé dar “al César lo que es del César” y al Altísimo... también lo suyo. Porque a buen católico no me gana nadie, bien lo sabe Dios; ni en lo de defender las venerandas creencias” (28); “De aquel innoble desaguisado tenía la culpa la “Enciclopedia”, Voltaire, d’Alembert, Diderot y toda la taifa precursora y actora de la infernal revolución francesa... De aquella ciénaga desbordada venía la corrupción de las costumbres de esta pobre España. Por obra y gracia de los emigrados importadores del vicio mental y de los masones y revolucionarios, puros monos de imitación, habían quedado estos reinos limpios y rasos de sus tradicionales virtudes”. (29).

LA POLITICA, SEGUN EL TOPICO GALDOSIANO

La política, como hemos señalado, es para el español del XIX algo vivo, cotidiano. El español se mueve dentro de su ámbito, el debate trasciende las Cámaras y su postura ante lo político adquiere un sentido esencial, definitorio y diferenciador al proyectarse como realidad vital y motora en cualquier campo de actividad. La postura política no es sino el trasunto de la postura religiosa y creencial. Estará predeterminada, pues, por unos determinados pre-juicios, presupuestos, que vendrán sosteniendo y ubicando al hombre. La religión, la familia, la región, la profesión, serán otros tantos puntos capitales determinadores.

El español, en el XIX, vive la política y en la política. Esta invade su campo personal, íntimo, familiar, y su desenvolverse personal e individual, por tanto, reflejan esta relación y esta trascendencia de lo político. Su pensar, su concepción del mundo y de la propia actividad, sus relaciones sociales, su lenguaje e incluso a veces sus gestos o su vestir, se ven afectados por ello. Naturalmente, esto puede darse en el XIX, porque precisamente se da una libertad, porque la rigidez de la presión es mínima.

Galdós, con una maravillosa penetración, ha observado la importancia de lo pequeño, la cantidad de sentido que puede tener una palabra o un gesto. Así que acuda al lenguaje para descubrir en él el reflejo de la postura de una sociedad ante valores para ella efectivos, para calibrar la intensidad de estos valores, su efectividad y su grado de presión. Para ello ha decidido observar y estudiar el tópico, las “frases hechas”, las ideas comunes, que caracterizan a la sociedad en que vive.

Por de pronto, y esta va a ser nuestra primera afirmación, el tópico se da y se da con una abundancia extraordinaria, trasciende al Congreso o los periódicos y se infiltra en el ámbito social o familiar:

(28) “León Roch” (1908), II, 262.

(29) “Torquemada en el Purgatorio” (Aguilar V.) 1.101.

“Sin respeto al orden establecido, ni a los hechos consumados” (30). “En Instrucción Pública, que es el barómetro, ya lo saben ustedes, “el barómetro de la civilización de los pueblos” (31); “Supo ponerse “a la altura de las circunstancias”, como dicen los políticos” (32). Diversos sectores sociales, como ya indicamos antes, viven de esta amplitud del tópico; diversos sectores, digo, ya que no es privativo de unas clases o de unas personas, precisamente porque los discursos y los periódicos calan los más diversos estratos. Sectores sociales y también sectores ideológicos. No apareciendo el tópico en Galdós como característico de una ideología. No se topiquiza por ser liberal o conservador, sino porque la manera de ser, el talante político, es esencialmente tópico. Obsérvese a conservadores y liberales. Los primeros: “Lo que yo vengo diciendo, señores; lo que a ti te he dicho mil veces, Pepe: “he aquí” el fruto de tanto folleto, de tanto “virus” demagógico; “he aquí” lo que nos traen esos malditos periódicos (...) Así está España, medio loca ya, y así nos llega cada día una calamidad, primero “enciclopedistas”, luego la grito esa de que “la propiedad es un robo”, y por fin, estos monstruos... el Apocalipsis” (33). “¡Oh, corrompida sociedad! ¡Oh, fruto venenoso de las doctrinas de la maldita Enciclopedia! ¡Oh, burla de Dios y rirotada del Diablo! ¡A lo que ha llegado la pobre España, el país de las damas honestas, de los caballeros sin mancilla y de la exaltada fe religiosa! Aquí tenéis vuestra obra, revolucionarios; ved la sentina de vuestra “España con honra”. (34). Y los segundos: “La democracia (...) es aquella forma de “gobierno en que el pueblo se rige por sí mismo, siendo todos los ciudadanos tan iguales ante la Ley que ellos se imponen, como lo somos los desnaturalizados hijos de Eva a los ojos de Dios” (35); “Frailes... Atención —continuó el lector—: Una especie de animales viles y despreciables, que viven en la ociosidad a costa de los sudores del vecino, en una especie de café-fonda donde se entregan a toda clase de placeres y deleites, sin más que hacer que rascarse la barriga” (36).

Ambas características, cantidad y diversidad del tópico, son profundamente reveladoras. Es preciso tener en cuenta las palabras del doctor Tierno Galván, en el trabajo ya citado, para penetrar en el sentido hondo de este fenómeno: “Se podría dar como expresión sintética y general de las relaciones entre la estructura política y tópico, la siguiente: la cantidad y calidad de los tópicos, dentro de un sistema político, es inversamente proporcional a la rigidez de dicho sistema, y su efectividad, presión y permanencia, directamente proporcional”. De aquí, pues, que el sistema político del XIX se delínee en

(30) “España sin Rey” (1943) 53.

(31) “Torquemada y San Pedro” (Aguilar V.) 1.163.

(32) “Montes de Oca” (1904) 1.186.

(33) “El Caballero Encantado” (Aguilar VI) 315.

(34) “La Revolución de Julio” (1904) 9.

(35) “España sin Rey” (1905) 48.

(36) “Cádiz” (1905) 238.

función de estas características, como flexible y tolerante, en el que la participación universal es un hecho indiscutible, jugando a este respecto la libertad de prensa un importante papel.

¡Pero lo que significan los tópicos para las personas que los utilizan es un segundo problema y vamos a intentar resolverlo ahora. Comencemos por observar los ejemplos siguientes: “Así se trata en España al buen ciudadano, después de zarandearle para que vote, para que pague, para que grite: ¡Viva el Rey! ¡Viva la Constitución!, a quien debemos llamar “La Pepa”, por lo que ella vale, y ¡Viva la libertad!, que también es buena castaña pilonga” (37). “En el segundo Regimiento, que es el más ilustrado, reina un espíritu... ¿Cómo es ese espíritu? —dijo Serrano—. No será el “espíritu del siglo”, que ese lo tienen cogido los moderados. Un espíritu muy bueno” (38). Creo que estos ejemplos bastan para poner de relieve hasta qué punto lo dicho tiene importancia para quien lo dice, para resaltar la consciencia por parte del hablante, del vacío que encubren las palabras que pronuncia. No es que no crea aquello que se afirma, antes por el contrario, solamente el creer en ello satisfará la necesidad de seguridad y de certeza que se da en el hombre decimonónico, precisamente porque se mueve en un mundo incierto e inseguro. Por ello, en el XIX, se cree con intensidad en lo que se cree y en lo que se dice. A lo que yo me refiero, es que aquello en que se cree es siempre, por una u otra parte, algo sumamente vago, que sólo puede expresarse con unas palabras tan vagas como ello mismo, y por lo tanto, ya fijas. Claro que se cree en la hidalguía castellana, aunque ni se sepa a punto cierto en qué consiste. Como se cree en ese “espíritu del segundo Regimiento”, del que sólo se puede decir que es muy bueno. Esto es importante. Toda una sociedad piensa y habla con pensamientos y palabras comunes, palabras y pensamientos que desde que han pasado al dominio común, condensadoras de situaciones y soluciones, se han vaciado de sentido. Su vigencia, su importancia, no está en relación con el problema a que aluden, sino como explicación, como distintivo de las personas que lo usan: “Es evidentemente laudable, es altamente consolador, es en sumo grado lisonjero para nuestra edad, para nuestro tiempo, para nuestra generación, que tantas personas eminentes, que tantos varones ilustres en las Artes y en las Letras, que tantas glorias de la Patria, en uno y otro ramo del saber, se presten, se ofrezcan, se brinden” (39). “Porque nosotros, entiéndase bien, representamos y queremos representar un gran principio, un principio nuevo. Venimos a cumplir una misión y a llenar un vacío, la misión y el vacío de “introducir” la moralidad en las contratas de tabacos” (40).

Palabras, principios, misiones. Principios nuevos, grandes y vagos, moralidad y sacrificio, musicalidad y buen decir. No importan

(37) “Cádiz” (1905) 242.

(38) “El Caballero Encantado” (Aguilar VI) 325.

(39) “De Oñate a la Granja” (1.900) 133.

(40) “El amigo Manso” (1910), 177.

tanto los nuevos y grandes principios, ni la borrosa moralidad a que se alude, ni las sagradas misiones de que se habla, como el efecto que con las palabras se consiga (entiendo, naturalmente, impresión por efecto). El orador galdosiano, generalmente, pretende deslumbrar a sus oyentes; pretende penetrar en un sector social que se caracteriza precisamente por el uso de determinados tópicos; de ahí esa lucha tenaz con las palabras, con las frases, labor de selección y de adaptación.

Políticamente no se hace nada, pero el tópico se encargará de disimularlo; no importa lo que la realidad sea, sino lo que de ella se diga. Y de ella es fácil decir, pues se nos dan —en el XIX sería mejor decir se toman— hasta las palabras exactas y los pensamientos precisos. Ni habrá moralidad, ni tendrán vigencia los principios; nadie trabajará en lo suyo ni en lo de los demás, pero se hablará mucho de moralidad, de principios cuanto más sagrados mejor; de misiones importantísimas y trascendentales. Es el principio de compensación, de que habla el doctor Tierno y que atribuye a la cultura española: “Las personas de posición constituyen lo que llamamos “clases directoras” de la sociedad. ¿Quién da la norma de cuanto acontece en el mundo? Las clases directoras. ¿Quién pone un valladar a las revoluciones? Las clases directoras. ¿Quién sostiene el pabellón de la moralidad, de la justicia, del derecho público y privado? Las clases directoras” (41). “¡Buena andaría la sociedad si todos pensarán como usted y procedieran con ese egoísmo furibundo! No, no; nos debemos a la sociedad, a la civilización, al Estado. Crea usted que no se puede pertenecer a las clases directoras sin tener hijos que educar, ciudadanos útiles que ofrecer a esa misma colectividad que nos lleva en sus filas, porque los hijos son la moneda con que se paga a la nación los beneficios que de ella recibimos” (42). “En fin, esto es para mí un verdadero sacrificio, pero estoy verdaderamente dispuesto a defender los sagrados intereses” (43). Creo que es suficiente y está clara la función que el tópico desempeña en este sector.

Galdós pretende darnos una visión exacta de la política de la época y lo consigue. Toda su obra es un completo acierto, una profunda intuición de la sociedad y de la España de final de siglo. Galdós, para ello, se vale de todos los medios a su alcance: la historia, la anécdota, el retrato de la realidad, el símbolo, el juicio directo y el más o menos oculto. El escribir, el vestir, el ademán, el gesto, el tic nervioso incluso, han tenido un sentido; cualquier detalle, por mínúsculo que parezca, puede revelar o desvelar una faceta de la realidad. Dentro de esta línea habría que colocar su modo de tratar el lenguaje. Y del lenguaje, el tópico. Galdós observa cómo la sociedad del XIX vive por entero del tópico; mediante él siente, piensa y habla. Ahora bien, una parte del tópico utilizado por esta sociedad se mueve

(41) “Torquemada en el Purgatorio” (Aguilar V) 1049.

(42) “Torquemada en la Cruz” (Aguilar V.) 959.

(43) “Torquemada en la Cruz” (Aguilar V.) 966.

en torno a lo político. Galdós se acerca a él entonces y el tópico aparece como una nota caracterizadora y distintiva, como credencial de una situación segura, social, política o intelectual. Aparece como una cortina de humo que oculta una realidad, o mejor, una vacuidad. Es preciso, para que la sociedad pueda seguir viviendo, vociferando o luchando en torno a unos ideales, en los que se cree gracias al tópico, que aleja y esconde lo atterradoramente incómodo de la realidad.

Tópico, como hemos señalado, en íntima relación con la situación política, la cual predispone su extensión y su diversidad (44). La naturaleza del tópico político es de carácter intelectual. Puesto que se construye sobre unas bases intelectuales deriva de una serie de disciplinas que giran en torno a lo político, lo social, etc. Esta será, quizá una de las características esenciales en cuanto a la diferencia con el tópico del segundo de los sectores, el cual va a ser estudiado ahora.

LA SOCIEDAD, SEGUN EL TOPICO GALDOSIANO

Jespersen, en su obra "Humanidad, Nación, Individuo" (45) dice: "Hablamos de un lenguaje de "las clases superiores" y de un lenguaje de "las clases inferiores"; las "clases y masas" se distinguen por su habla tanto como por sus trajes o su manera de pensar".

Galdós se ha anticipado a esta afirmación. Ha procurado —de acuerdo con la voluntad del verismo que le caracteriza como a cualquier narrador naturalista— reflejar el lenguaje de la clase, región, circunstancias profesionales, etc., por las que está afectado el personaje.

De la misma manera ha obrado al estructurar el tópico. Este se da en cualquier clase o en cualquier sector, pero siempre de una manera más o menos vaga; existe una diferencia formal o de significado. Así, pues, y como ya señalábamos unos párrafos antes, el tópico es un clarísimo medio diferenciador. Mediante él es fácil circunscribir a un individuo en un determinado grupo social, político o religioso, en una determinada profesión o geografía.

Precisamente porque el tópico separa y distingue, puede ser un interesante elemento de adecuación a un grupo o clase. Así, no sólo se imitarán los gestos, costumbres o modos, sino incluso el lenguaje y el tópico que en él se utilice. Quizá una de las notas que salten primero a nuestra vista, al leer a Galdós, sea la de dinamismo, la de

(44) "El amigo Manso" (1910) 125.

(45) Téngase en cuenta que en un régimen de opresión el tópico tiene la misma vida, solamente que entonces está dirigido. Por tanto, naturalmente, será menor su extensión, pero lo que pierda ésta en horizontalidad lo ganará en profundidad, ya que la tópica manera de pensar, hablar o sentir será impuesta férreamente, no pudiéndose hablar, sentir, pensar de otra manera. La prensa, cuya importancia señalábamos antes, influirá también ahora en este sentido, ya que su no libertad irá acompañada de unos cauces impuestos.